

Informe de las acciones realizadas por las secretarías técnicas de los consejos estatales y organismos equivalentes

ESTRATEGIA 1

Reforzar la articulación entre los programas de población y los de desarrollo económico, social y humano

La inclusión de criterios demográficos en la planeación del desarrollo económico y social, quehacer fundamental de la política de población tanto a nivel estatal como federal, requiere de un esfuerzo de coordinación interinstitucional y articulación entre los programas de gobierno, para que la adopción de dichos criterios contribuya efectivamente a reducir las desigualdades demográficas regionales. En este sentido, las Secretarías Técnicas (ST) de los Consejos Estatales de Población (COESPO) y organismos equivalentes fomentan y coordinan la participación de otros sectores en el diseño, aplicación y evaluación de programas y políticas públicas que promuevan el desarrollo.

En esta materia, durante el bienio que se reporta, la Dirección de Población del Instituto de Población y Ciudades Rurales (IPyCR) de **Chiapas** y las ST del COESPO de **Morelos** y del COEPO de **Zacatecas** elaboraron sus respectivos Programas Estatales de Población, mientras que en **Aguascalientes** la ST del COESPO proporcionó insumos y propuso criterios demográficos para la elaboración de planes municipales de desarrollo.

De manera más específica, las ST de los COESPO y organismos equivalentes trabajaron en propuestas de política pública dirigidas a atender las necesidades y problemáticas particulares de sus localidades.

En el caso de **Aguascalientes**, la ST del COESPO elaboró propuestas de política pública para el gabinete social y para el Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud, a fin de poner bandera blanca en localidades de alta y muy alta marginación y para la atención de las mujeres adultas mayores. Además, en materia de la ampliación y el fortalecimiento de los canales de participación y de cooperación con la sociedad civil, representada por colegios de profesionistas, cámaras empresariales, universidades públicas y pri-

vadas y asociaciones civiles, la ST del COESPO participó en el desarrollo del *Programa 2030*, un programa estatal de largo alcance para el desarrollo futuro de la entidad, para el cual redactó los capítulos referentes a temas de población.

Por su parte, la ST del COESPO de **Chihuahua** participó en el proceso de elaboración de la Ley de Desarrollo Urbano y en la discusión pública sobre la reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena, para lo que convocó al Foro sobre la diversidad de las culturas indígenas actuales de Chihuahua. Adicionalmente, propuso elementos técnicos para la integración de un sistema de medición de la pobreza y la marginación en la entidad.

En el **Distrito Federal**, la ST de su Consejo de Población (COPODF) elaboró insumos para la planeación de diversas políticas públicas, entre las que destacan la integración de las acciones de política social para la atención de los hogares, la ampliación de las acciones destinadas a los adultos mayores y el diseño de estrategias para mejorar el sistema de transporte público y la reducción de emisiones contaminantes.

Asimismo, la ST del COESPO del **Estado de México** propuso al Congreso estatal una distribución más adecuada de los recursos asignados a los programas de desarrollo económico y social de los municipios, para lo que elaboró cuatro documentos con lineamientos basados en el análisis de la dinámica demográfica y estructura demográfica mexiquense.

En el marco del Plan Maestro de Desarrollo de la Región Tula-Tepeji, la ST del COESPO de **Hidalgo** elaboró la información sociodemográfica para el *Diagnóstico físico, demográfico, económico, político, histórico y cultural* del estado de Hidalgo como insumo para el instrumento de planeación que favorecerá el crecimiento ordenado de la región, y albergará dos grandes obras de infraestructura: la Refinería Bicentenario y la Planta Tratadora de Aguas Residuales. También proporcionó información sociodemográfica para

el diseño del proyecto *Empléate Temporalmente*, dedicado a elevar el capital humano y la calificación de la fuerza de trabajo de los adultos mayores.

Por su parte, las ST del COEPO de **Jalisco** y el COESPO de **Puebla** proporcionaron asesoría e información sociodemográfica y establecieron criterios de política pública para la elaboración de los programas de trabajo de diversos organismos públicos estatales.

En este sentido, la Dirección de Población y Estadística (DPE) de **Nuevo León** procesó y generó información estadística y geográfica para alimentar el sitio en *Internet DATA* Nuevo León, alojado en el portal del gobierno del estado, cuya finalidad es administrar y difundir información necesaria para la planeación estratégica y la toma de decisiones del gobierno, del sector privado, la academia y la ciudadanía.

La ST del COESPO de **Tamaulipas** apoyó en el diseño de diversos programas de atención a la tercera edad y el establecimiento de mecanismos de cooperación municipal, estatal y federal en su ejecución.

En **Veracruz**, la ST del COESPO participó en la estimación de un indicador estatal de competitividad con el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), como parte del proyecto Observatorios Metropolitanos, y con la Secretaría de Salud del estado diseñó y planteó estrategias de cooperación interinstitucional para desarrollar acciones de prevención para el envejecimiento.

Finalmente, el organismo responsable de la planeación demográfica en **Yucatán** presentó una propuesta de indicadores relevantes para la evaluación de las políticas de población, con la finalidad de impulsar estrategias de focalización y realizar acciones que permitan el desarrollo de las zonas de mayor rezago social y demográfico. De igual forma, participó en la concertación de diversos proyectos estatales de atención a los adultos mayores y en el diseño y ejecución de acciones para difundir información demo-

gráfica, a fin de que fuese utilizada en la planeación y toma de decisiones de los mandos medios y superiores de los ayuntamientos.

Por otra parte, para reforzar los mecanismos de coordinación interinstitucional que faciliten el cumplimiento de los objetivos y metas de la política de población, varias ST de los COESPO realizaron diversas actividades encaminadas a vincular dicha política con el diseño de programas y acciones de gobierno a nivel local y municipal.

En particular, la ST del COESPO de **Colima** brindó asistencia técnica y proporcionó criterios demográficos para el diseño y ejecución de los programas del Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud, mientras que la ST del COEPO de **Jalisco** proporcionó información y asesoró 15 reuniones gubernamentales para analizar las tendencias demográficas, la esperanza de vida, el envejecimiento poblacional y el bono demográfico.

De igual forma, la ST del COESPO de **Coahuila**, realizó varios análisis y diagnósticos en materia de población y sus vínculos con temas de educación, salud, medio ambiente, empleo y la situación de la mujer, a petición de las dependencias de la administración estatal, a través de la Secretaría de Gobierno.

En **Durango**, la ST del COESPO brindó información y asesoría para la elaboración de seis acuerdos de coordinación entre diversas dependencias del gobierno estatal y agencias federales e internacionales: con la Secretaría de Educación en el Estado, a efecto de coordinar y programar actividades para los alumnos de nivel primaria y secundaria; con la Secretaría de Salud en el Estado, para realizar acciones sobre salud sexual y reproductiva e integrar un proyecto en el marco del *Plan de Acción del Programa de País 2008-2012*; con la Secretaría de Desarrollo Social Estatal, con el propósito de seguir participando en las actividades del Comité Estatal de Información, Estadística y Geográfica; con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal, con

el objeto de coordinar acciones en beneficio de los niños, familias y adultos mayores de la entidad; con la Dirección del Registro Civil del Estado, para intercambiar información sobre estadísticas vitales de cada uno de los municipios del estado; y con la Comisión de Derechos Indígenas del estado para programar actividades de prevención de la mortalidad materno-infantil en los núcleos indígenas de la entidad.

Por su parte, la ST del COEPO de **Guanajuato** desarrolló el Observatorio de Población y Desarrollo, que evaluará la dinámica del desarrollo del estado. Dicha agencia está integrada, además, por el Centro de Investigaciones en Matemáticas (CIMAT), el mismo Consejo Estatal de Población, el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato. Por otra parte, en el marco de las actividades del Consejo del Migrante Emprendedor del Estado de Guanajuato, se elaboró el Estudio sobre las ventajas competitivas de los municipios y las monografías municipales para apoyar la toma de decisiones del Fideicomiso del Fondo Migrante, en coordinación con el Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

En esta misma materia, la ST del COESPO de **Michoacán** coordina la política de atención interinstitucional a los jornaleros migrantes, en colaboración con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales.

En **Morelos**, la ST del COESPO, durante los periodos de noviembre 2008 a abril 2009 y de mayo a junio 2009, levantó la Encuesta de Oportunidades de Desarrollo entre las dependencias de la Administración Pública Estatal para facilitar la toma de decisiones, ampliar los registros estadísticos de la entidad y detectar a las personas que utilizan la información generada por el COESPO.

Finalmente, en **Yucatán** se instaló la sesión ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil para el *Programa*

Rector de Temporada de Ciclones 2008, donde la ST del COESPO hizo entrega de indicadores y datos censales de los municipios costeros, considerados de alto riesgo por efectos de carácter hidro-meteorológico.

De manera particular, las actividades de los organismos encargados de la planeación demográfica en las entidades federativas han realizado también esfuerzos para fortalecer los mecanismos de focalización de las estrategias de desarrollo hacia los grupos y regiones con rezago demográfico, fundamentalmente la población en situación de pobreza, y los adolescentes y jóvenes.

En este sentido, la ST del COESPO de **Aguascalientes** capacitó al personal de campo y otorgó información estadística para ejecutar acciones en apoyo a familias en extrema pobreza (desde consultas médicas hasta construcción de viviendas) en beneficio de 500 personas.

En **Tamaulipas** la ST del COESPO realizó acciones de focalización, a partir de la información sociodemográfica proporcionada por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG-CONAPO) para disminuir los niveles de pobreza extrema en los seis municipios y 26 localidades con más de 500 habitantes y con grado de marginación alta y muy alta.

Por otra parte, las actividades de coordinación interinstitucional y de articulación con los demás programas de gobierno a nivel estatal se han visto beneficiadas por la realización de estudios e investigaciones orientados a explorar las relaciones entre población y desarrollo.

En este ámbito de actividades, diversos COESPO recopilaron estadísticas y desarrollaron y actualizaron sistemas de información sobre las características sociodemográficas de sus poblaciones para apoyar la toma de decisiones y la focalización de las estrategias y recursos hacia los grupos poblacionales con mayores necesidades.

La ST del COESPO de **Campeche**, por ejemplo, realizó la actualización del Sistema de Información Georreferenciado de los Centros Proveedores de Servicios, aplicando la metodología y elaborando una cartografía que permitió identificar las localidades, ciudades y grupos con mayor rezago sociodemográfico y menor cobertura de servicios. De igual forma, actualizó la información sobre infraestructura municipal, recopilando y sistematizando los datos de las diferentes instituciones municipales y sectoriales de sus 11 municipios para la generación del Sistema de Consulta Georreferenciado Municipal.

Otras actividades de sistematización que llevó a cabo la ST del COESPO de **Campeche** incluyeron la actualización del Proyecto de Consulta y de Modelos Aplicados Sectoriales y la creación y reestructuración del Sistema de Estadísticas Básicas y Derivadas con Enfoque de Género. De igual forma, se recopiló información de diferentes sectores del estado para actualizar el Proyecto de Consulta y de Modelos Aplicados Sectoriales, que tiene por objeto proporcionar a los funcionarios y usuarios del nivel estatal y municipal una herramienta de ayuda para la gestión, con información que relacione las variables sociodemográficas, de infraestructura, equipamiento, servicios y del medio físico.

En **Guanajuato** se creó el Sistema de indicadores para la medición de la pobreza con el propósito de contar con el apoyo técnico y metodológico en la estimación de la pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial. La ST del COESPO preside y coordina los trabajos del Consejo Técnico de Evaluación de la Pobreza del estado.

En esta misma línea referente a la sistematización de la información sociodemográfica, la Dirección General de Población (DIGEPO) de **Oaxaca** creó el Sistema de Indicadores Sociodemográficos, con el fin de contar con datos e indicadores socioeconómicos a escala nacional, estatal y municipal, de utilidad para la toma de decisiones en materia de políticas de población.

Por último, la ST del COESPO de **Sonora** actualizó el Sistema de Elaboración de Indicadores con información de los censos de población y vivienda, a fin de proporcionar una perspectiva histórica sociodemográfica de la segunda mitad del siglo XX. También, llevó a cabo el rediseño de 150 bases de datos sobre población, educación, fecundidad, empleo y vivienda, con información de los años 1970-2000, lo que permitió alimentar el Sistema de Información Sociodemográfica. Además, en colaboración con la Universidad de Guadalajara, se publicó el *Perfil sociodemográfico y socioeconómico de la población en edad de votar de Sonora*.

Los organismos estatales de población también llevaron a cabo diversos diagnósticos y estudios sobre población y desarrollo.

En particular, la ST del COESPO de **Aguascalientes** elaboró diagnósticos y recopiló estadísticas sobre marginación a escala de localidad y participó en la elaboración del *Diagnóstico de factores precursores de riesgo, detonadores y preventivos de violencia entre sociedades urbanas en seis ciudades del país*, para la formulación de políticas públicas sobre el fenómeno de violencia urbana.

Por su parte, la ST del COESPO de **Campeche** elaboró diversos estudios sociodemográficos, entre los que destacan los *Diagnósticos de población* de los once municipios de la entidad, el *Perfil sociodemográfico del estado*, el *Perfil sociodemográfico de la población infantil*, el *Perfil sociodemográfico de la población joven y adolescente* y el *Perfil sociodemográfico de la población que habla alguna lengua indígena*.

En **Chiapas**, la Dirección de Población del IPyCR elaboró un documento sobre *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)* a nivel estatal, en relación directa con las estrategias para prevenir y erradicar el VIH/SIDA; y un diagnóstico sobre los centros estratégicos comunitarios, a partir de la

propuesta de los centros proveedores de servicios elaborada por la SG-CONAPO. Además, calculó la tasa global de fecundidad de la entidad para apoyar a la Secretaría de Salud estatal y llevó a cabo un estudio sobre los organismos estatales de población.

Para identificar los rezagos demográficos en los 217 municipios del estado y conocer los datos del registro civil, principalmente los nacimientos por edad de la madre, escolaridad, estado civil y lugar de atención del parto, la ST del COESPO de **Puebla** elaboró el documento *Estadísticas Vitales 2008*.

La ST del COESPO de **Sonora** llevó a cabo los diagnósticos sociodemográficos de los municipios de Nogales, Hermosillo, Cananea, Agua Prieta, Caborca, Navojoa, Huatabampo, Guaymas y Cajeme, así como la revisión de la metodología para el cálculo de la desigualdad económica con base en los resultados de la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2005.

Por su parte, la ST del COEPO de **Jalisco**, elaboró 59 análisis sociodemográficos: 11 a nivel estatal y 48 a nivel regional y/o municipal, orientados a explorar las relaciones entre población y desarrollo.

En **Tlaxcala**, la ST del COESPO elaboró y publicó el *Diagnóstico sociodemográfico de la situación de las y los jóvenes en Tlaxcala y el Diagnóstico Sectorial de Salud, 1996-2006: principales causas de muerte en las etapas del curso de la vida por zonas metropolitanas en el estado de Tlaxcala, 1996-2006*.

Finalmente, en octubre de 2008, la ST del COESPO de **Yucatán** participó en la organización de la IX Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México celebrada en Mérida, cuya finalidad fue promover espacios para la discusión de hallazgos y avances en materia de investigación en población entre especialistas en las transformaciones

demográficas, ocurridas en las diferentes regiones del país. Por otro lado, en la entidad también se llevaron a cabo tareas de recopilación y diagnóstico sobre la población de los municipios expuestas a desastres naturales.

